



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 602 / 2015

VISTO:

La propuesta de materia electiva Costos y Gestión II, para la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 2009), a dictarse en Primer Semestre de 2016, elevada por la Dirección del Departamento de Contabilidad;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer como electiva para la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan 2009), la materia Costos y Gestión II, para las Áreas de Recursos Humanos, Finanzas y Comercialización, a dictarse en el Primer Semestre de 2016, con la siguiente caracterización y requisitos:

COSTOS Y GESTIÓN II.

Caracterización:

1- Planeamiento: La información de costos para el planeamiento. Relaciones de costo, utilidad, volumen y nivel de actividad. Sistema presupuestario Integral. Presupuestos operativos y financieros. Presupuestos flexibles.

2- Toma de decisiones: Los costos y el proceso decisorio. La información decisoria en condiciones de certeza y de incertidumbre. Los costos y las decisiones para el corto plazo. Los costos y las decisiones de largo plazo. Análisis de costos en proyectos de inversión. Estados contables proyectados.

3- Costos presupuestados y normales. Ociosidad y productividad. Control presupuestario integral. La administración de costos. Control de Gestión e indicadores. Nociones de auditoría. Análisis de estados contables para administradores.

Requisitos:

Costos y Gestión I.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE

mf

Lic. JUAN SAFFE
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias Económicas

Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas